AUTO No. 3047

Por la cual se inscribe a la nueva directiva y dignatarios del Organismo de Acción Comunal denominado "JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL VIBORAL".

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas en el artículo 103 de la Constitución Política, por el Decreto 1501 de 2023, Ley 2166 de 2021 y el Decreto Departamental 0088 de 2018.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con Ley 2166 de 2021 y la Resolución 1513 de 2021 proferida por el Ministerio del Interior, el día 28 de noviembre de 2021 se efectuaron elecciones de directivos y dignatarios de los Organismos de Acción Comunal en Colombia.

Que el organismo de Acción Comunal denominado "JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL VIBORAL" del Municipio de AGUADAS, del Departamento de Caldas, identificado con Personería Jurídica No. 575 del 11 de agosto de 1964, modificada el 02 de diciembre de 2025 con resolución número 7717-2 expedida por la Gobernación de Caldas, ha solicitado mediante correo electrónico el día 13 de mayo del 2026, se inscriba a los nuevos directivos y dignatarios elegidos en el proceso electoral del día 26 de abril del año 2026

Que, en virtud del principio de la buena fe establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, se reconoce que las partes involucradas deben actuar con honestidad y lealtad en sus gestiones adelantadas, en este sentido, desde este despacho se presume la buena fe en las actuaciones por los diferentes Organismos de Acción Comunal.

La Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas, por mandato Constitucional y legal en uso de su competencia de inspección, control y vigilancia

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir a los nuevos directivos y dignatarios del Organismo de Acción Comunal denominado "JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL VIBORAL" del Municipio de AGUADAS, del Departamento de Caldas.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA	C.C 75051030
VICEPRESIDENTE	ELKIN ALBERTO CANO GIRALDO	C.C 8300944
TESORERO (A)	JOSE ANTONIO CARVAJAL ACEVEDO	C.C 16053286
SECRETARIO (A)	NATALIA JOHANA HERRERA GARCIA	C.C 1055831745

ÓRGANO DE CONTROL

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
FISCAL	CESAR AUGUSTO VILLA ARCILA	C.C 75048068

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
CONCILIADOR 1	LIBIA OCAMPO LOPEZ	C.C 24367292
CONCILIADOR 2	MARIA GILMA FRANCO DE GALLEGO	C.C 24365463
CONCILIADOR 3	MARIA CENELIA GALLEGO LOPEZ	C.C 24366572

COORDINADORES COMISIONES DE TRABAJO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
EDUCACION	LUZ ADIELA ACEVEDO OSORIO	C.C 24366022
MEDIO AMBIENTE	ANCIZAR CORREA LOPEZ	C.C 10267573
SALUD	CAROLINA RAMIREZ DUQUE	C.C 1055832065
EMPRESARIAL	JOSE ORLANDO GALLEGO LOPEZ	C.C 75050606
OBRAS	PEDRO LUIS DUQUE ZAPATA	C.C 75047439

DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN DE JAC

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
DELEGADO 2	CLARA GLADYS GALLEGO FRANCO	C.C 24368661
DELEGADO 3	FLORIDALBA GOMEZ GARCES	C.C 1002878763
DELEGADO 4	BEATRIZ HELENA RAMIREZ DUQUE	C.C 1055834914

ARTÍCULO SEGUNDO: El periodo de los directivos y dignatarios es el comprendido del primero (1) de julio del año 2026 al treinta (30) de junio del año 2030.

Dada en Manizales, en el Departamento de Caldas a los ocho (08) días del mes de junio de 2026

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Aprobó: Ma. María Sánchez Zuluaga, PE
Revisó: Katherin Muñoz Vargas, P.U. SG
Proyectó: Yulieth Rodríguez Castaño, Abogada Contratista

Gobierno de CALDAS | Secretaría de GOBIERNO

CERTIFICADO Nº 4944

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales conferidas en el artículo 103 de la Constitución Política y por el Decreto 1501 de 2023, Ley 2166 de 2021 y el Decreto Departamental 0088 de 2018.

En consideración a que el organismo de acción comunal denominado "JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VIBORAL" del municipio de AGUADAS, elevó solicitud a la Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas, mediante oficio el 29 de julio de 2026 mediante correo electrónico, en la cual requiere, certificación de existencia y representación legal del organismo de acción comunal denominado "JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VIBORAL" del Municipio de AGUADAS.

C E R T I F I C A

Que el organismo de acción comunal denominado "JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VIBORAL" del Municipio de AGUADAS, del Departamento de Caldas, cuenta con la personería jurídica Nº 575 del 11 de agosto de 1964, modificada por la Resolución Nº 7717-2 del 02 de diciembre de 2025.

Que el organismo de acción comunal denominado "JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VIBORAL" del Municipio de AGUADAS, del Departamento de Caldas, realizó la elección de directivos y dignatarios el día 26 de abril de 2026, como consta en auto de reconocimiento Nº 3047 del 08 de junio de 2026, mediante el cual fueron inscritos los Directivos y Dignatarios.

Que la representación legal del organismo de acción comunal denominado "JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VIBORAL" del Municipio de AGUADAS del Departamento de Caldas, es ejercido por el ciudadano que se relaciona a continuación:

PRESIDENTE: FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA, con la C.C. 75.051.030

Este certificado es válido por seis (6) meses y se expide para ASUNTO LEGAL.
Dado en Manizales a los treinta (30) días del mes de julio del año 2026.

JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Aprobó: Lina María Salazar Zuluaga, PE. SG.
Revisó: Katherin Muñoz, PU. SG.
Proyectó: Jackeline Correa López, AA. SG

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Junta de Acción Comunal Viboral

SIGLA

NIT No. 901053754-0

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA. DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Caldas

MUNICIPIO: Aguadas | DIRECCIÓN: Vereda Viboral.

TELÉFONOS: 3217762497 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Ramirez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Rueda | NOMBRES: Ferney Yesid

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 75.051.030

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ramirez	Puerta	Ferney Yesid

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 75051030

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 18 MES 06 AÑO 1981

PAÍS: Colombia

DEPTO: Caldas

MUNICIPIO: Agoddas

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Viboral

PAÍS: colombia DEPTO: caldas

MUNICIPIO: Agoddas

TELÉFONO: 3217762497 EMAIL: .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ____

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRONICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Acacías - 15-10-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

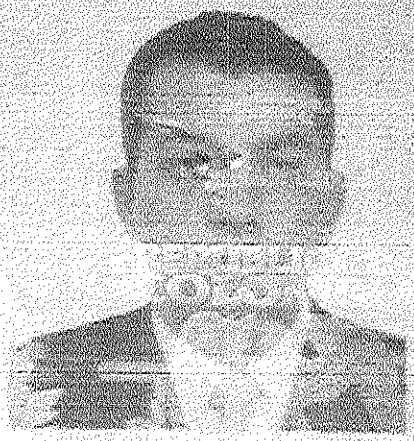
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 75.051.030
RAMIREZ PUERTA

APELLIDOS

FERNEY YESID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1981

AGUADAS
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

16-JUL-1999 AGUADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0900400-00200876-M-0075051030-20091130 0018505794A 1 30700235

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141268699256

(415)7707212489984(8020) 000014126869925 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 7 5 4	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VIBORAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Aguadas 0 1 3

41. Dirección principal
VDA VIBORAL FCA EL MIRADOR

42. Correo electrónico accioncomunalviboral@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 2 0 2 0	3 2 1 7 7 6 2 4 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 6 4 0 8 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2026-08-27 / 08:41:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS DIAZ CELMIRA

985. Cargo Gestor III

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141268699256

(415)7707212489984(8020) 000014126869925 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 7 5 4	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 0	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	1 3
72. Número	5 7 5	0 1 0 6
73. Fecha	1 9 6 4 0 8 1 1	2 0 2 2 0 1 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 6 4 0 8 1 1	2 0 2 2 0 1 1 1
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 6 4 0 8 1 1
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 4 2 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141268699256

(415)7707212489984(8020) 000014126869925 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 7 5 4	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 7 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 5 0 5 1 0 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	PUERTA	FERNEY	YESID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141268699256

(415)7707212489984(8020) 000014126869925 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 7 5 4	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 5 0 4 8 9 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	ARIAS	JORGE	IVAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 8	2 0 2 6 0 7 0 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 3 6 9 6 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	GIRALDO	MONICA	BEATRIZ

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 8	2 0 2 6 0 7 0 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 5 8 3 3 3 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FRANCO	ARIAS	YULIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 8	2 0 2 6 0 7 0 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 7 0 9 2 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	DIAZ	VERONICA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 8	2 0 2 6 0 7 0 1

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 3 7 2 5 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARCILA	GOMEZ	MYRIAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 1 2 8	2 0 2 6 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141268699256

(415)7707212489984(8020) 000014126869925 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 3 7 5 4	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 5 0 5 1 0 3 0		COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	RAMIREZ	PUERTA	FERNEY	YESID			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 6 0 7 0 1				
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	Cédula de Ciudada 1 3	8 3 0 0 9 4 4		COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	CANO	GIRALDO	ELKIN				
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 6 0 7 0 1				
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	Cédula de Ciudada 1 3	1 6 0 5 3 2 8 6		COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	CARVAJAL	ACEVEDO	JOSE	ANTONIO			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 6 0 7 0 1				
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 5 8 3 1 7 4 5		COLOMBIA			1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	HERRERA	GARCIA	NATALIA	JOHANA			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 6 0 7 0 1				
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Aguadas, 22 de Septiembre de 2026

Doctor.
FABIO GOMEZ MEJÍA
Alcalde Municipal
Aguadas-Caldas.

Asunto: Declaración Juramentada de inexistencia de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflictos de Intereses para celebrar contratos.

Afectuoso Saludo Doctor Fabio Gómez Mejía.

Como acto previo a la celebración de contratos con la entidad pública que Usted representa, declaro bajo la gravedad del juramento, no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

Así mismo, manifiesto que no existe conflictos de intereses para celebrar contratos con la Alcaldía Municipal de Aguadas Caldas, ni en alguna de los supuestos de hecho que contemplan prohibiciones especiales para contratar.

En el evento de presentarse inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente que impidan continuar con la ejecución del contrato, se dará aplicación a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Cordialmente,

FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA
C.C 75.051.030

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:59:12 horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **75051030,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ PUERTA FERNEY YESID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de aguadas**, con NIT **890980767-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303401225

PIB
17:01:51

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VIBORAL identificado(a) con NIT número 9010537540:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303400956

PIB
17:00:19

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75051030:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 14:49:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010537540
Código de Verificación	9010537540260922144946

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 14:51:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75051030
Código de Verificación	75051030260922145130

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:46:43 PM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **75051030**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ PUERTA FERNEY YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 02:56:30 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9010537540**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148195963** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 04:08:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75051030** y Nombre: **FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148205193** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE AGUADAS

VEREDA VIBORAL Nit: 901053754-0

CERTIFICADO DE NO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICA QUE:

A la fecha, la Junta de Acción Comunal del Municipio de Aguadas – de la **VEREDA VIBORAL** identificada con NIT 901053754-0, no realiza aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), por cuanto no cuenta con personal vinculado laboralmente, ni con contratos de prestación de servicios que generen obligación de realizar dichos aportes.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

En constancia, se firma en el Municipio de Aguadas, a los 22 días del mes de Septiembre del año 2026.

Atentamente,

FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA VIBORAL

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VIBORAL, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9010537540, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-180-13-00649-5, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en AGUADAS, a los veinte y seis (26) días del mes de abril de 2024, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR

DIRECTOR (A) OFICINA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75051030 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 04:23 PM

Código Verificación: **NLYX485PM3**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

JAC VIBORAL

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾

Configuraciones del usuario

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Salir

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a Configuraciones del Usuario > Mis registros

Mensajes

Todos

Sin mensajes

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

Aguadas, 01 de octubre de 2026.

Doctor Fabio Gómez Mejía
Alcalde Municipal
Aguadas-Caldas

Asunto: Certificación de Aportes a la Seguridad Social

Afectuoso saludo Doctor Gómez Mejía,

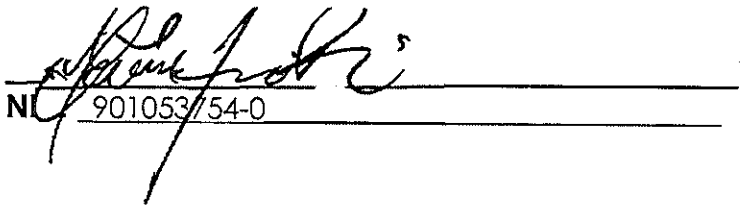
Me dirijo a usted en calidad de presidente de la vereda VIBORAL del municipio de Aguadas, para dejar constancia de que la Junta no tiene a cargo personal, por lo tanto, **no se realizan** aportes a la seguridad social.

Agradezco su atención.

Cordial saludo,

Nombre: FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA
C.C: 75.051.030
TEL 3217762497
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA VIBORAL

FIRMA:



NIT 901053754-0

Aguadas, octubre de 2026

Doctor.
FABIO GOMEZ MEJÍA
Alcalde Municipal
Aguadas-Caldas

Asunto: Declaración Juramentada de inexistencia de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflictos de Intereses para celebrar contratos.

Afectuoso Saludo Doctor Gómez Mejía

Como acto previo a la celebración de contratos con la entidad pública que Usted representa, declaro bajo la gravedad del juramento, no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, así mismo la Junta de Acción Comunal de la vereda VIBORAL del municipio de Aguadas, Caldas, con número de identificación tributaria (NIT) 901053754-0, la cual represento como (Presidente).

Así mismo, manifiesto que no existen conflictos de intereses para celebrar contratos con la Alcaldía Municipal de Aguadas Caldas, ni en alguna de los supuestos de hecho que contemplan prohibiciones especiales para contratar.

En el evento de presentarse inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente que impidan continuar con la ejecución del contrato, se dará aplicación a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Cordialmente,

Firma:
Nombre: FERNEY YESID RAMIREZ PUERTA
C.C: 75.051.030
TEL: 3217762497

PRESIDENTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
DE LA VEREDA VIBORAL
NIT: 901053754-0

Octubre 01 de 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Aguadas
E. S. D.

Asunto: **Carta de Intención para la firma de convenio solidario – Construcción de Placa huella**

Respetados señores:

La Junta de Acción Comunal de la vereda VIBORAL del municipio de Aguadas, en ejercicio de sus funciones legales y comunitarias, se permite manifestar su intención de participar activamente en la firma del convenio solidario que se llevará a cabo entre esta organización y la Alcaldía de Aguadas, con el fin de construir 100 metros lineales de placa huella en nuestra vereda.

Este proyecto resulta de gran importancia para nuestra comunidad, ya que contribuye a mejorar la movilidad, el acceso a servicios básicos y el transporte de productos agrícolas, en especial el café, que representa nuestra principal fuente de ingreso.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo de esta obra, la Junta de Acción Comunal de la vereda **VIBORAL** se compromete a aportar lo siguiente:

- Mano de obra no calificada
- Herramienta menor
- Supervisión permanente por parte de la Junta

Agradecemos profundamente el respaldo institucional de la Alcaldía, y reiteramos nuestra disposición para colaborar en todas las etapas del proyecto, bajo el principio de la solidaridad y el trabajo conjunto por el bienestar de nuestras familias.

Cordialmente,

YNEY YESID RAMIEZ PUERTA
C.C 75.051.030
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA **VIBORAL**

ALCALDÍA DE
AGUADAS

Aguadas, 01 de octubre de 2026.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

CERTIFICA:

Que la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda VIBORAL, FERNEY YESID RAMIREZ PUESTA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N°. 75.051.030, ha demostrado idoneidad con lo anotado en la hoja de vida y documentación requerida presentada, circunstancia que le permite contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, para desarrollar el siguiente contrato **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO DE LA LEY 1551 DE 2012 CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA VIBORAL, SECTOR SANTA HELENA UBICADA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS."**

El presente certificado se expide en el Municipio de Aguadas al primer (01) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

TATIANA MARCELA BETANCUR RIOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE AGUADAS

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Paula Valdés Medina	Ing. Civil Asesora Obras Públicas		01/10/2026
Revisó	Tatiana Marcela Betancur Ríos	Secretaria de Obras Públicas		01/10/2026
Aprobó	Tatiana Marcela Betancur Ríos	Secretaria de Obras Públicas		01/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				